BASES CONCURSO ATRIO ANTROXU 2022

Como muy bien sabéis, el ANTROXU forma parte de las actividades CC El Atrio y queremos que vosotros, nuestros clientes/ visitantes, también forméis parte de nuestro Centro a través de vuestras imágenes/ votos. Por esta razón, este año 2022 organizamos un ANTROXU diferente, que se regirá por las siguientes BASES:

1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

El concurso comenzará de forma presencial el jueves 24 de febrero y se prolongará hasta el lunes 28, ambos inclusive. La inscripción es gratuita.
Podrán participar todas aquellas personas y mascotas que cumplan las bases y se inscriban en el concurso dando sus datos a la azafata que a tal efecto se instalará en el CC El Atrio, en el siguiente horario:

Jueves 24 de 17:00 a 20:00h. Viernes 25 de 11:00 a 14.00 h. y de 17:00 a 20.00 h.
Sábado 26 de 11.00 a 14.00 h. y de 16:00 a 20.00 h. Lunes 28 de 11:00 a 14.00 h. y de 17:00 a 20.00 h.

2. AUTORIZACIÓN LEGAL

El representante legal del menor o menores, autorizará su participación en el concurso. Asimismo, los participantes y sus representantes legales aceptan la utilización y publicación sin limitación, por parte del CC El Atrio en cualquier tipo de publicación, incluido Internet o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines informativos y/o publicitarios siempre que éstos se relacionen con el presente concurso, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

3. TEMÁTICA Y DESARROLLO DEL CONCURSO

Sin perjuicio de que, por razones organizativas o derivadas de la actual situación sanitaria, la mecánica del concurso pudiera variar respecto de lo aquí establecido, el desarrollo del mismo se determina de la siguiente forma:
Para participar se deberá acudir al CC El Atrio con su mejor propuesta de disfraz con total libertad en cuanto a la técnica y estilo.
En el mall central encontrará una azafata en nuestro photocall, a la que deberá dirigirse para la inscripción. Los participantes deberán comunicar en ese momento sus datos personales: nombre y apellidos, NIF, dirección, teléfono y nombre del disfraz, confirmando así la participación en el concurso. En el caso de mascotas también se deberá concretar la raza del animal y el número de CHIP. Podrán participar todas aquellas mascotas consideradas domésticas que tengan la documentación en regla, excepto animales de razas peligrosas o de gran tamaño. Las mascotas que lo requieran deberán permanecer con collar y correa.
Las inscripciones se realizarán por orden de llegada, cumpliendo con todas las medidas de seguridad e higiene.
La azafata será la encargada de realizar la fotografía de los participantes en nuestro photocall o un video (únicamente el caso de Charangas, que podrá interpretar una canción con una duración aproximada de dos minutos); asignándoles en ese momento un número para el concurso. Será necesario conservar dicho número, ya que en caso de resultar ganadores deberán canjearlo posteriormente por los premios. Ese número, una vez finalizado el concurso, servirá para recoger la fotografía que les regalaremos.
A los 100 primeros participantes (adultos y niños) se les obsequiará con un vale canjeable por una merienda compuesta por un chocolate con bizcocho en la tarde del lunes 28 de febrero a partir de las 16 horas.
A las mascotas participantes se les obsequiará con un cucurucho de chuches (limitado a un máximo de 30 unidades).
Las fotografías serán subidas a las RRSS y expuestas en el mall central, de modo que se puedan ver las imágenes de todos los participantes y votar su opción favorita.

4. VOTACIONES

El público podrá votar de dos formas: a partir del 25 de febrero en Facebook o a partir del 2 de marzo de forma presencial mediante papeletas; ambas hasta el 5 de marzo. CC El Atrio creará una galería de fotos de los participantes, tanto en Facebook como en una exposición situada en el mall central.
Las papeletas del voto presencial se entregarán por compras a partir de 10,00 €, máximo de una papeleta por compra. No podrán participar las personas titulares de las tiendas, ni las vinculadas laboralmente con ellas, ni familiares de las mismas. Promoción válida hasta agotar las 3.000 unidades de papeletas. Se deberá conservar el ticket de compra para recoger el premio. Entre todos los que depositen su voto de forma presencial en la urna, se realizaran tres sorteos de cheques de 100 € para utilizar en cualquiera de las tiendas del interior del centro comercial (válido hasta el 31.05.22).
Se elegirá un máximo de 10 finalistas por categoría, de los cuales, la mitad serán elegidos por los votos recibidos en Facebook y la otra mitad mediante el recuento de las papeletas depositadas presencialmente;
Los ganadores de la categoría de Facebook se determinarán por el número de ME GUSTA que reciban.
Los ganadores del resto de categorías serán elegidos de entre los diez finalistas por un jurado, en cuya valoración se tendrá en cuenta el diseño, la originalidad, la animación y la puesta en escena.
Una vez conocido el veredicto del jurado, las fotografías de los disfraces ganadores de las diferentes categorías se compartirán en las redes sociales del CC El Atrio, en los días siguientes.
Se fija un número mínimo de cinco participantes por categoría, en caso de que no se llegue al mínimo, esa categoría podrá quedar desierta.

5. PREMIOS

Se establecen premios en función de las diferentes categorías (infantil, adultos, grupos y charangas, mascotas, mascota y acompañante, RRSS) que consistirán en cheques del CC El Atrio pudiendo utilizarse en todas las tiendas del interior del centro comercial hasta el 31.05.22. Excepto los premios de mascotas y mascota/ acompañante que se entregarán en cheques para gastar en el local HUELLAS del CC El Atrio.

Se establecen 6 categorías:

1º INFANTIL: (Niños menores de 12 años y grupos de hasta cuatro componentes)
1º Premio: 150 € 2º Premio: 120 € 3º Premio: 100 €

2º ADULTOS (Individuales y parejas)
1º Premio: 200 € 2º Premio: 150 € 3º Premio: 120 €

3º GRUPOS y CHARANGAS
1º Premio : 250 € 2º Premio: 200 € 3º Premio: 150 €

4º MASCOTAS
Premio único: 100 €

5º MASCOTA y ACOMPAÑANTE (Un único acompañante por mascota)
Premio único: 100 €

6º REDES SOCIALES (Se determinarán por el número de ME GUSTA que reciban en RRSS de El Atrio)
Infantil: 150 € Adultos: 200 €
Grupos y Charangas: 250 € Mascotas ó mascota con acompañante : 100 €

Cada participante sólo podrá optar a un único premio. Una misma persona y/o disfraz, no podrá participar en diferentes categorías. Se debe conservar el número de la inscripción, ya que será necesario para canjearlo posteriormente por los premios y por la fotografía. Una vez se conozcan los ganadores del concurso, se comunicará formalmente y se publicará el nombre/foto entrega premios en las redes sociales.

6. MEDIOS DE PUBLICACIÓN

El CC El Atrio difundirá esta convocatoria a través de su RRSS, la azafata en nuestro photocall, además de habilitar una urna para las votaciones presenciales en el punto de información.

7. DIFUSIÓN

La organización se reserva el derecho de exhibir las obras participantes en el lugar y en las fechas que estime más oportunas. Los participantes y en su caso sus representantes legales, consienten automáticamente al participar en el presente concurso, la publicación y reproducción sin limitación por parte de la organización de la obra contenido y autor en cualquier tipo de medio.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Se informa a los participantes que el simple hecho de participar en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones de la organización. Los participantes serán los únicos responsables de cualquier reclamación que por derechos de imagen u otros pudieran realizar las personas que aparezcan. El Organizador del Concurso se reserva la facultad en cualquier momento y sin tener que justificarse, de interrumpir el Concurso, prorrogarlo, acortarlo, modificarlo y/o anularlo sin que se le pueda exigir responsabilidad alguna. En lo no previsto, la facultad resolutiva corresponde a la organización.
Toda situación que no esté prevista en estas bases será resuelta según criterio de la organización.